

812
1715
(11)

S/H secretario



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMITÉ DE MOVIMIENTO	
16 FEB 2012	
1715 Hs.	
EXD. N° 25720 D.B.	

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE :

ARTICULO N° 1 .- Otorgar las Ayudas Sociales de hasta la suma de Pesos Cuatro Mil (\$4.000), que se detallan en el Anexo I, y las Ayudas Sociales superiores a la suma de Pesos Cuatro Mil (\$4.000).-que se detallan en el Anexo II,de la presente Resolución, que forma parte e integra la misma, y que corresponden a las solicitudes formuladas por los señores Diputados de los distintos Bloques Políticos que componen este Cuerpo,y cuyos beneficiarios son personas de existencia fisica e instituciones que se mencionan, y por los importes en ellos expresados.-

ARTICULO N° 2.- Aprobar las Ayudas Sociales canalizadas mediante la entrega de Bienes y/o Servicios, correspondientes al periodo de Diciembre 2011 ,que se detallan en el Anexo III de la presente Resolución.-

ARTICULO N° 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados a efectuar la liquidación y pago de la presente Resolución, imputándose las sumas a las partidas presupuestarias correspondientes, con cargo de rendición de cuentas conforme a las normas legales vigentes.-

ARTICULO N° 4.- Aprobar en su aspecto legal y formal la ejecución de las partidas presupuestarias, intervenidas por la Dirección General de Administración y elevadas por la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados, correspondientes al mes de Diciembre de 2011 cuyo listado integra el Anexo IV de esta Resolución.

ARTICULO N° 5.- Regístrese , hágase saber, y archívese

A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged in a horizontal line across the bottom of the page. The signatures vary in style, from cursive to more blocky, and are written over the text of the fifth article.